



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

531

QUILLON, miércoles 19 junio 2013

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-659
 - La Obligación Presupuestaria ,20-673

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

DIFEM LABORATORIOS S. A.

R.U.T.:

79.581.120-6

LA SUMA DE: \$

SON

39.270

PESOS M/L

TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR CONVENIO DIFEM LABORATORIOS S.A.. CON CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on Banco Estado Fondos de Salud		39.270 ✓	79581120-6	F-291
				39.270	79581120-6
			39.270	39.270	

TOTALES

39.270

39.270

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE






DIRECCION DEPTO. SALUD JEFE PPTO. Y FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME